

# REGLAMENTO I MARCHA MTB DE YUNCLILLOS

Sábado 3 de septiembre de 2016

1. El coste de la prueba será de 12 euros.
2. El límite de inscripciones se establece en 200 participantes. Una vez cubiertas las 200 inscripciones no se admitirán más participantes en la prueba, por lo que se ruega que no asista ningún corredor que no esté previamente admitido por parte de la organización.
3. La inscripción se deberá hacer a través de la página web [www.deporchip.com](http://www.deporchip.com), formalizando el cuestionario y abonando el coste de la misma. También se podrán hacer inscripciones presenciales en el Ayuntamiento de Yunclillos y en Bicicletas Pina y Bicicletas Tolete.
4. La fecha límite para hacer inscripciones será el miércoles 31 de agosto, salvo que se cubran las 200 plazas antes de esta fecha, en cuyo caso se informará del cierre de inscripciones.
5. En la página [www.deporchip.com](http://www.deporchip.com) habrá un listado de inscritos, donde se podrá consultar el estado de la inscripción.
6. La hora de comienzo será a las 18:30 h. del sábado 3 de septiembre de 2016 en la plaza del Ayuntamiento, tanto para la ruta corta como para la larga.
7. La ruta corta constará de una vuelta de 25 kilómetros aproximadamente NO COMPETITIVA.
8. La ruta larga constará de 2 vueltas a un circuito de 25 kms. aproximadamente en la cual se obsequiará a los 3 primeros de cada categoría y los 5 primeros de la general, no siendo acumulativos.
9. Cada participante se hace responsable de elegir las diferentes direcciones a tomar dependiendo de la ruta elegida a la hora de realizar la inscripción.
10. Los dorsales y bolsa de regalo podrán recogerse hasta las 18 horas del día de celebración de la prueba.

11. Aquellos participantes que no lleven el dorsal podrán ser apartados de la marcha por la organización.
12. Es obligatorio el uso del casco por parte de todos los participantes.
13. Deberán hacer caso a las indicaciones de los miembros de la organización.
14. Toda la prueba está asegurada de accidentes. Todo corredor de la prueba se hace responsable de respetar las normas de circulación vigentes ya que la carrera transitará con el tráfico abierto.
15. Todo corredor que formalice la inscripción se hace responsable de los daños que pueda ocasionar a terceros durante el transcurso de la Marcha.
16. La edad mínima para realizar la prueba será de 17 años, todo aquel menor de edad deberá rellenar una autorización paterna a la hora de recoger el dorsal.
17. Durante el recorrido se habilitarán zonas de avituallamiento.
18. Al finalizar la prueba se procederá al sorteo de regalos, entrega de premios y comida de hermanamiento.